

Se solicitan perdones...

[Sofía Montenegro](#) | 8/2/2011



- **Pecados y delitos**

Antes de la Modernidad, el pecado y el delito era todo y una misma cosa. La iglesia católica sólo reconocía pecados “enormes y atroces”, que eran los que atentaban contra la propia vida o el orden establecido, siendo el más grave el de la blasfemia y los “contra natura”, que eran de carácter sexual, como el bestialismo, la sodomía, el adulterio o la bigamia. El Estado moderno separó los pecados de los delitos, quedando el castigo por razones estrictas de justicia como monopolio del Estado. Pero en Nicaragua, Daniel Ortega y Arnoldo Alemán han revivido la fórmula religiosa de convertir sus reconocidos y comprobados delitos verdaderamente enormes y atroces contra la *res-pública* en “pecados” veniales, por la vía de pedir “perdón” durante los procesos electorales. Ortega solicitó perdón antes de las elecciones del 2006, “a los que indirecta o directamente hizo daño” y llamó a “olvidarse de odios y rencores”. El cardenal Obando se lo concedió como parte de la demagógica campaña de “unidad y reconciliación”. Inspirado por la triquiñuela de Ortega, el ex convicto Alemán apareció también en estos días en la tele pidiendo “perdón por los errores del pasado” y una “nueva oportunidad” de gobernar el país, para que sus delitos reciban del electorado una cristiana absolución de los pecados y todo ello, sin arrepentirse ni haberse confesado.

- **El que peca y reza, empatiza**

La pasmosa “reconversión” religiosa de Ortega y su consorte se puede explicar a partir de que se dieron cuenta que les resultaba muy conveniente aplicarse el Derecho Canónico a fin de evadir el Derecho Penal, de cara a las acusaciones tanto políticas como sexuales. Asumieron así la estrategia católica de que “el que peca y reza, empatiza”, dado que por ejemplo el abuso sexual y la pedofilia no se ven como delitos sino como pecados contra el Sexto Mandamiento (“no cometerás actos impuros”) cuestión que se resuelve según la iglesia con “perdones”. De manera que cuando Ortega y Alemán nos piden “perdón”, lo que piden es que renunciemos voluntariamente a castigar sus faltas, delitos y ofensas, deponiendo la justa indignación a fin de eximirlos de sus fechorías o crímenes. Se espera que los *perdonantes* abandonemos el reclamo o la restitución debida y no tomemos en cuenta estos delitos en el futuro para propiciar así la “reconciliación” entre ofensores y ofendidos. En otras palabras, que nos comportemos como idiotas morales. Según el spot de Alemán, él habla con Dios por las mañanas, al parecer convencido de que ser

corrupto debe ser considerado como en el pasado se consideraba a la epilepsia: como un medio privilegiado para comunicarse con las esferas espirituales y pedirle consejos a Dios. Por eso le pregunta con una beatífica cara: “¿Qué ha pasado con mi país?”, como si él no tuviera nada que ver con el actual desastre.

- **Comisión de la Verdad vs perdón**

Aunque el asunto del pecado sirve ahora para quedar impune y seguir “pecando”, en tiempos de la Santa Inquisición, no se andaban con medias tintas a la hora del castigo, que iba desde ser achicharrado en una hoguera hasta una condena a cinco años en galeras o azotes en plaza pública, para “salvar el alma” de los acusados, aunque perdieran la vida. Por estas barbaries en tiempos recientes el Papa también recurrió al expediente de “pedir perdón”, así como por los curas pederastas. En realidad, lo que nos debe interesar es que en Nicaragua se instale una Comisión de la Verdad a fin de preservar la memoria histórica de los graves conflictos sufridos, reparar las violaciones a los derechos ciudadanos y el saqueo de las arcas del Estado, abriendo procesos judiciales y condenas en contra de los responsables, para poder sanear esta sociedad y no dejar a los delincuentes en la impunidad. Es de poca madre de parte de Alemán, tener la desfachatez de decirnos “con tu perdón abrirás las puertas del crecimiento del país... dame la oportunidad de hacer, no de prometer”. Habrá que darle contestación de grupo y responderle cantando: *¿Qué te perdone yo, que te perdone? Como si yo fuera el santo cachón... ajuiciate papa, busca el juicio... yo me iba a casar contigo y por poco meto la pata y ahora no puedo ni verte, puedo hacer un disparate...!* Es que como dice el dicho acerca del perdón: la primera vez que me engañés la culpa será tuya; la segunda vez, la culpa será mía.

- **Príncipe del Amor**

La celebración por el gobierno del 85 cumpleaños del cardenal Obando, apologista del perdón de los “pecados” del orteguismo y buque insignia de la fementida Comisión de Reconciliación, fue una prueba más que la religiosidad oficial está compuesta de prácticas fetichistas, de gestos y ritos externos disociados de la fe, la ética y la coherencia personal. Los jefes del ejército, la policía, magistrados del CSE, ministros, curas y sores, estaban ahí para dar realce al unguimiento del ego de Obando en las empalagosas y cursis palabras de la Compañera. “Cardenal Miguel” –dijo- “unos dicen que usted es Príncipe de la Iglesia... pero conociéndole, sé que usted prefiere como Cristo, montar en humilde cabalgadura para avanzar como Quijote... proclamando la Verdad Superior... Podemos perdonarnos, perdonar y ser perdonados. Podemos y debemos abrir el corazón al Amor.” Según ella, a Obando le gustaría ser conocido como Apóstol del Amor, Misionero de la Causa del Próximo y Guía de la Ley del Amor. El Compañero Comandante, no se quedó atrás y cuando le tocó su turno de echar incienso al pesebre donde reposaba el quijote vestido de Cardenal, con toda la autoridad divina que su cargo de Presidente le confiere lo declaró Príncipe de la Iglesia, Príncipe de la Paz y Príncipe del Amor. Con esto último, el Cardenal tendrá a su cargo hacer de San Valentín oficial este próximo 14 de febrero.